

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 25-2026-ORDINARIA



En la localidad de San Ramón a los nueve días del mes de setiembre del 2026 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejales: Marta Da Rosa, Macarena Arias, Ines Umpierrez, Mauricio Piquierez, Tomas Hernandorena, Fernando Chevalier, Washington Garcia, Jorge Gonzalez, Carlos Fernandez

ORDEN DEL DIA



Se recibe a la Comisión de la Plaza de Deportes

Alcalde Gonzalo Melogno Les da la bienvenida a la comisión de la plaza de deportes .- La idea es saber como han avanzado y en que etapa se encuentran ahora.-



Sra Rossana Carrasco Agradece por ser recibidos, la comisión con 4 integrantes y por diferentes circunstancias al día de hoy quedan solo dos.- Se ha trabajado en forma conjunta con el Municipio . Nosotros ya estamos comenzando en la tercera y ultima etapa del trabajo que hemos proyectado y queremos entregar la plaza en condiciones para que alguien se haga cargo, ya sea la Intendencia de Canelones o Secretaria de Deporte.- Se ha enviado nota a ambas instituciones y no se ha obtenido una respuesta.- Desde la Dirección de Espacios Públicos nos comunicaron que van a continuar apoyando a la plaza , que se va a continuar con las gestiones ante la Secretaria de Deportes para que pase a la órbita de la Intendencia.-



Nosotros solicitamos una fecha de inauguración formal para ser entrega de la plaza y lo tenemos programado para el mes de noviembre- Se solicitó a la Intendencia un placero y si fuera posible un sereno, porque alguien institucionalmente tiene que hacerse cargo del cuidado.- Colocación de cámaras , que estén monitoreadas por el Ministerio y la Intendencia de Canelones.- Se solicitó también profesor de educación física, redes, pelotas a la Dirección de Deporte.- Estamos en una tercera etapa , donde se están colocando los aros de basquetbol por un proyecto de Fondo Participativo Municipal, se van a plantar árboles en la vereda , se debe continuar con la refacción de los baños, la Intendencia de Canelones va a proporcionar todos los materiales y artefactos para el baño , lo que no aporta es la mano de obra.- La UTU va a colaborar con la refacción de las puertas con grupo de carpintería .- Se presenta presupuesto de mano de obra de arreglo de los baños de la plaza .-



También se solicitó al MTOP la posibilidad de colocar una pequeña capa de materia que suavice las canchas , porque están en malas condiciones y lastiman.-

Sra Beatriz Roybal .- Las instalaciones de la plaza hoy en día son utilizadas por diferentes grupo e instituciones de deporte que van a practicar . La idea es generar un sentido de pertenencia y que todos de alguna forma colaboren en cuidar lo que tanto trabajo ha demandado.- Eso también queremos generar con las escuelas que realizan sus recreo en la plaza , ayudar a mantener limpio y no romper los juegos que hoy existen.- Todo los que hemos logrado ha sido con la venta de bonos a los vecinos y comerciantes y la ayuda del Municipio , se quiere generar un espacio

para el disfrute de toda la comunidad.-

Concejal Washington Garcia Se han mantenido muchas reuniones con Secretaria de Deporte para solicitar que la plaza pase a la órbita del Municipio, pero nunca se ha obtenido una respuesta.-

Sra Rossana Carrasco Invita al Concejo para concurrir un día a la plaza y recorrer para ver en las condiciones que hoy se encuentra.-

Alcalde Gonzalo Melogno Agradece a la Comisión de la Plaza de Deportes, comunica que el presupuesto presentado se tratará en el concejo y se les comunicará la respuesta.-

Se retiran los integrantes de la Plaza de Deportes.-

Se recibe a la comisión de los arreglos navideños.-

Alcalde Gonzalo Melogno Da la bienvenida a la Comisión de las luces .-

Sr Federico Fernandez Como todos estos años, ya comenzamos a trabajar para adornar la Avda con motivos de las fiestas tradicionales .- Tenemos planificado el día 6 de diciembre prender el árbol y el día 20 realizar la llegada de Papa Noel.- El año pasado percibimos la necesidad de que debemos tener algo más para el entretenimiento de los niños.- Vamos realizar el pasaje del tren como el año pasado, poner música y pero quizás se puede solicitar a la Intendencia de Canelones que nos pueda enviar algún artista para animar el evento.-

Sra Mariza Martinez Consulta sobre las palmeras, si se piensa cortarlas, porque son fundamentales para la decoración de la Avda.-

Alcalde Gonzalo Melogno No se piensa cortar las palmeras.-

Sr Federico Fernandez Como todos los años vamos a necesitar la colaboración del Municipio y además vamos a necesitar dar tramite a través del Municipio las otras que van dirigidas a la Intendencia de Canelones.-

Concejal Ines Umpierrez El Grupo Lazos presentó un proyecto el cual ganó para la colaboración con las luces navideñas , que debe ser ejecutado antes de diciembre.- Ellos pueden aportar el monto del Proyecto para la realización de los arreglos navideños.-

Concejal Carlos Fernandez.- La noche de las luces en San Ramón, tuvo una trascendencia a nivel nacional , con esta actividad con la ayuda de todos podemos lograr lo mismo.-

Sr Laura Perez Vamos a colocar la casita frente al Municipio como todos los años, solicitamos la posibilidad desde el Municipio de poder colaborar con la limpieza y si se puede cerrar en la noche que es cuando existen más vandalismo. .- Hace entrega de notas al concejo.-

Alcalde Gonzalo Melogno Desde el Municipio estamos a las órdenes para colaborar como todos los años , les comunica que deben enviar las notas con los tiempos necesarios para realizar los tramites correspondiente.- Las notas serán tratadas en el día de hoy en la sesión del concejo.-

Se retira la Comisión de arreglos navideños.-

Se recibe a integrantes del Club de Leones de San Ramón.-

Alcalde Gonzalo Melogno Les da la bienvenida .-

Sr Marcelo Marino Como ganadores del Proyecto Participativo queremos comunicar que se va a arreglar la Plaza "Pico Marino", la idea es iluminar el espacio, arreglar los juegos y colocar juegos nuevos .- Se solicita el retiro de las piedritas de la plaza , por los niños se lastiman .-

Alcalde Gonzalo Melogno En la parte de alumbrado deben adquirir las mismas farolas que están colocadas en los canteros porque son las que aprueba la Dirección de Alumbrado de la Intendencia de Canelones.- No son baratas , capaz que les es más fácil colocar un foco solar .-

Sra Alba Masaguez Comunica que desde el Club de Leones se piensa colaborar con el mismo monto de dinero para continuar con el arreglo de la plaza.-

Sr Marcelo Marino Estamos trabajando también en el Proyecto de la Plaza de Deportes y necesitamos adquirir tres caños , para la colocación de los aros de basquetbol solicitamos la colaboración del Municipio para los mismos . El costo de los caños es de \$ 847 c/u.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que la solicitud de los caños se tratará a nivel del Concejo y se les comunicará y con respecto al apoyo del Municipio para la plaza , están a las órdenes.-

Se retira el Club de Leones.-

Concejal Mauricio Piquerez Comunica que en ruta 12, la Empresa Claro esta realizando un desastre con respecto a las zanjas que están realizando para la colocación del cableado , rompieron todas las entradas , consulta si se puede tomar alguna medida porque van a seguir rompiendo hacia San Ramón.-

Concejal Fernando Chevalier La calle frente al Club de Leones con las ultimas lluvias , se le fue todo el bitumen, quedó de balasto.-

Alcalde Gonzalo Melogno Ya se llamo a la Dirección de Obras para comunicar al respecto.-

Concejal Ines Umpierrez.- Solicita conste en actas, quiere hacer referencia sobre la nota del Concejal Jorge Gonzalez donde pide su lugar en la banca de su linea , no se trató a nivel del Concejo , el Sr Jorge Gonzalez ya no forma parte de la agrupación y no es problema del concejo solicitar a la Concejal Tatiana Macarena Arias que se retire , para que el Sr Gonzalez ocupe la banca.- Si el Sr Jorge Gonzalez quiere ocupar la banca debe solicitarla él, pero no es un tema para tratarlo en el ámbito del Concejo con la opinión de otras bancadas .Acá sin colores políticos todos venimos a trabajar por el pueblo .-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por el Liceo Juan Belza de San Ramón, quien solicita la colaboración con un ómnibus para realizar una salida didáctica , la actividad consiste en la participación de una feria universitaria donde se presentan las opciones de formación disponibles para los jóvenes.-El costo del traslado es de \$ 16.000 y sería el día miércoles 16 de setiembre.-

Concejal Fernando Chevalier No podemos colaborar con todos , las instituciones si tienen previstas estas actividades , también tienen que tener previsto su financiación, tampoco es el competencia del Municipio resolver este tipo de solicitudes.-

Concejal Mauricio Piquerez Tenemos antecedentes de colaboración con traslado para otras instituciones .- No se puede colaborar con el monto que solicitan con todas las instituciones , lo

que podemos es realizar las gestiones con empresas locales para que les puedan hacer un descuento en los traslados .-

Concejal Ines Umpierrez El liceo apoya a las actividades que realiza el Municipio , pero en algún momento hay que poner un punto final, porque no vamos a poder ser equitativos .- Se debe tener un criterio de trabajo , con una agenda a principio de año , donde las instituciones presenten ~~las~~ Municipio sus necesidades y generar un ida y vuelta, que no sea solo pedir.-

Concejal Carlos Fernandez Los planteos de solicitudes de colaboración vienen en forma directa , todos necesitan del Municipio colaboración , en algún momento hay que dale un fin porque solo representamos el primer escalón institucional para pedir.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propone no realizar la colaboración por el monto total del traslado, colaborar con \$ 10.000 .-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto por traslado de estudiantes del Liceo Juan Belza a la actividades programadas en la UDELAR el día miércoles 16 por el monto de \$ 10.000 en la Empresa RESITUR SAS RUT 220499980015 .- **Res 191-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la institución Peñarol Infantil donde solicitan colaboración para afrontar parte de los gastos de traslado que implicará nuestra participación en la 33° edición de la Uruguay Cup Internacional que se desarrollará del 21 al 27 de setiembre del 2026.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propone realizar la colaboración por el monto de \$ 10.000 por concepto de traslado.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto por concepto de traslado por el monto de \$ 10.000 para participar en la 33 edición de la Uruguay Cup.- **Res 192-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Jardín de Infantes N° 240 quien solicita realizar las gestiones ante Secretaria de Deportes para considerar la posibilidad de colaborar con la incorporación de juegos infantiles adecuados a la primera infancia.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar realizar las gestiones ante la Secretaria de Deportes para solicitar la colaboración con juegos infantiles adecuados para la primera infancia para el Jardín de Infantes N° 240 de San Ramón.- **Res 188-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Regimiento Atanasildo Suarez donde se invita a la nueva edición del Derby en San Ramón, solicitando colaboración para la premiación de dicho evento.-

Alcalde Gonzalo Melogno Propner adquirir una jarra electrica .-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar adquirir una jarra electrica en la Empresa de Zitto Shopp Rut por el monto de \$ 700,00 para ser entregadas como premios para el Deby organizado por el Regimiento Atanasildo Suarez.- **Res 193-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona adquirir tres caños en Barraca Fernandez Rut 020067920017 por el monto de \$ 2.541 + IVA para los aros de basquetbol de la Plaza de

Deportes realizados por el Club de Leones .- **Res 194-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que se debe fijar fecha para la entrega de los reconocimientos de los colaboradores y participantes del acto , desfile y organización de las actividades con motivo de la conmemoración del acto protocolar del 25 de agosto.-

Se decide realizar una reunión con la Comisión Asesora de Cultura para fijar una fecha de entrega de los reconocimientos.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el Proyecto presentado por el Caif para la plazoleta que esta enfrente lo ganaron, agradecen al Municipio por su carta aval.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que la Empresa de Marcelo Vadone retomo ayer el trabajo en el Municipio y con la Empresa de Alejandro Luz se recorrió los lugares donde se van a colocar los refugios peatonales .-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que en el mes de octubre comienzan las calles en San Ramón por el FIGM.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que debemos resolver la colaboración para este año con la Comisión de los arreglos navideños .-

Se propone colaborar con el mismo monto del año pasado \$ 40.000 para el mes de diciembre y \$ 40.000 para el mes de enero 2027 en Barraca Fernandez .-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Colaborar con materiales de electricidad en Barraca Fernandez Rut 020067920017 el monto de \$ 40.000 para el mes de diciembre y \$ 40.000 en enero del 2027 para la Comisión de Arreglos Navideños.- **Res 195-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Presenta presupuesto para el arreglo de los baños de la Plaza de Deportes en la Empresa Ivan Alarcon Rut 020159530010 por el monto de \$ 56.000 + IVA, arreglo de puerta, revoque interior, hidrolavado interior y exterior, colocación de 4 cisternas y 2 piletas, instalación de agua interior, limpieza general interior y exterior.- .-

Concejal Mauricio Piquerez Considera votar pero dejar expresa constancia es el último apoyo económico para la Plaza de Deportes hasta que se sepa a quien pertenece.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el gasto en la Empresa Ivan Alarcon Rut 020159530010 para el arreglo de los baños de la plaza de deportes. arreglo de puerta, revoque interior, hidrolavado interior y exterior, colocación de 4 cisternas y 2 piletas, instalación de agua interior, limpieza general interior y exterior por el monto de \$ 56.000 + IVA.- **Res 196-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que desde Canelones concurriran a realizar 50 castracciones , propone la posibilidad de realizar castracciones en le medio rural.-

Concejal Tomas Hernandorena Por el ejercicio de Ruta 12 se compromete a hablar con Curbelo para poder realizar las castracciones en su local.-

Alcalde Gonzalo Melogno Se debe conseguir un lugar en Ruta 63 para realizar las castracciones.-

Concejal Jorge Gonzalez Solicita que conste en actas que sobre lo manifestado por la Concejal Ines Umpierrez acerca del lugar que le corresponde en la banca del Concejo , el día que la titular no esté presente, va a ocupar la banca como corresponde.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar el fondo permanente del mes de agosto y renovación del mes de setiembre por el monto de \$ 34.153,05 .-**Res 190-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que a solicitud de Contadores Delegados por exp 2026-81-1210-00173 se solicita la reiteración de gasto en la Empresa Don Can Rut 21364273001.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar la reiteración de gasto solicitada por Contadores Delegados por Exp 2026-81-1210-00173 en la Empresa Don Can Rut 21364273001 por el monto de \$ 180.000 por el periodo de julio a diciembre.- **Res 189-2026 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

RESOLUCIONES

Resolución 188-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 189-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 190-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 191-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 192-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 193-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 194-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 195-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa
Resolución 196-2026 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 23 de setiembre 2026, la que ocupa del folio 123 al 128.-


Esc. GONZALO MELOGNO
ALCALDE


Esc. Ines Umpierrez
Concejal


Esc. Tomas Hernandorena
Concejal

San Ramón, Canelones, 23 de septiembre de 2026.

Sr. Alcalde del Municipio de San Ramón

Concejo Municipal de San Ramón

Presente

Asunto: Solicitud de adición de intervención consignada en Acta N° 25-2026-ORDINARIA.

Quien suscribe, Concejal María Inés Umpierrez, solicita que la presente sea incorporada al acta correspondiente a la sesión de referencia, por cuanto la intervención que me es atribuida no refleja fielmente lo expresado por esta Concejal durante dicha instancia.

A efectos de preservar la exactitud de las actuaciones y antecedentes del Concejo Municipal, corresponde dejar constancia de que mi intervención tuvo por objeto manifestar que se estaba haciendo referencia a una nota presentada por el Concejal Jorge González, la cual no fue tratada por el Concejo durante la sesión.

Asimismo, expresé que, previo a mi llegada, se manifestó la existencia de un expediente ya respondido y se sostuvo que la Concejal Tatiana Macarena Arias debía ceder la banca al Concejal Jorge González.

En ese sentido, señalé que tanto la Concejal Tatiana Macarena Arias como quien suscribe conocemos plenamente el reglamento y el procedimiento correspondiente, teniendo claro que, en caso de que el Concejal Jorge González solicite ocupar la banca que le corresponde, la misma deberá ser cedida de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

Sin perjuicio de ello, también manifesté que el Concejal Jorge González no realizó solicitud alguna para ocupar dicha banca. Por el contrario, la situación referida surgió a partir de manifestaciones realizadas fuera de sesión, luego de que el mencionado

concejal se retirara de la misma, sin que existiera una solicitud formal planteada ante los órganos competentes.

Finalmente, expresé que se trata de una situación interna de nuestra agrupación y que la misma no corresponde ser considerada, discutida ni valorada por las demás bancadas representadas en el Concejo Municipal.

En tanto, solicito también la verificación sobre lo expuesto en mi intervención respecto del Grupo Creando Lazos, ya que informé que dicho grupo presentó un proyecto, el cual resultó seleccionado, y que en el mismo se contemplaba la realización de una actividad con motivos de las festividades navideñas. En ese sentido, planteé la posibilidad de que dicho grupo pudiera unirse y trabajar en conjunto para colaborar con la realización de las actividades previstas con motivo de dicha festividad.

Por lo expuesto, solicito que la presente adición sea agregada al acta correspondiente, dejando constancia de que el texto actualmente consignado no refleja de manera fiel el contenido y alcance de mi intervención.

Sin otro particular, saludo atentamente

María Inés Umpiérrez

Concejal